



JUZGADO 005 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. 034

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2018-00572	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC	HAROLD LEONEL BRAVO ESTRELLA	Auto Surte Remanentes	NO ACCEDER a la medida cautelar de embargo y secuestro preventivo de las pensiones de los aquí demandados en un 30%. DECRETAR el embargo y secuestro de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y del remanente del producto de los embargados dentro del proceso ejecutivo que adelanta COOPASOFIN en el Juzgado 29 Civil Municipal de Cali bajo la radicación 029-2020-00012-00 Y del proceso ejecutivo que adelanta COOPASOFIN en el Juzgado 25 Civil Municipal de Cali bajo la radicación 025-2020-00025-00.	May 12 2021	103	
002-2017-00794	Ejecutivo Singular	FINANCIERA ANDINA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM BENITO ERAZO LOPEZ	Auto decide sobre cesión o subrogación	RECONOCER como adquirente del titulo y demandante a EVER EDIL GALINDEZ DIAZ. RECONOCER personería amplia y suficiente al abogado ANDRES MAURICIO DUQUE MARIN. CORRER traslado a la parte demandada, del AVALUO. AGREGAR al plenario para que obre y conste los oficios allegados por la parte actora y expedidos por la Fiscalía General de la Nación.	May 12 2021	191	
003-2017-00590	Ejecutivo Singular	JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN.	NELLY CORREDOR MANRIQUE	Auto niega pago de Títulos J.		May 12 2021	129	
003-2017-00728	Ejecutivo Singular	FINESA S.A	CAROLINA ROJAS VELEZ	Auto termina proceso por Pago		May 12 2021	90	
004-2016-00124	Ejecutivo Singular	JESUS ALBERTO CIFUENTES VEGA	ANDREA OCAMPO RODRIGUEZ	Auto ordena Conversión de Título J.	ORDENAR la transferencia o conversión de los depósitos judiciales por la suma de \$3.745.166, a órdenes del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali,	May 12 2021	207	

					dentro del proceso que allí cursa propuesto por GLORIA ISABEL ZULUAGA CARDONA contra de ANDREA OCAMPO RODRIGUEZ bajo la partida 760014003012-2016-00376-00 y ORDENAR la transferencia o conversión de los depósitos judiciales por la suma de \$5.026.991, a órdenes del Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, dentro del proceso que allí cursa propuesto por MONICA DEL MAR DE LA ROSA LOPEZ en contra de MARTHA LUCIA FRANCO RESTREPO bajo la partida 760014003034-2016-00340-00. NEGAR la solicitud de entrega de depósitos judiciales pretendida por la aquí demandada ANDREA OCAMPO RODRIGUEZ, teniendo en cuenta que dentro del proceso de la referencia surtió efectos el embargo de remanentes a favor del proceso 012-2016-00376-00 que cursa actualmente ante el Juzgado 4 Civil Municipal de Ejecución de Cali.			
004-2019-00051	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA - COOPVISOLIDARIA	RICARDO BORJA	Auto ordena pago de Títulos J.	REQUERIR a las partes a fin de que presenten la liquidación de crédito actualizada. AGREGAR al plenario para que obre y conste la comunicación remitida por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Cali, mediante el cual comunica la transferencia de depósitos judiciales solicitada.	May 12 2021	80	
005-2019-00395	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA - COOPVISOLIDARIA	LIBARDO MURILLO	Agreguese a autos	Juzgado Quinto Civil Municipal de CALI comunica la transferencia de depósitos judiciales solicitada.	May 12 2021	82	
006-2009-00050	Ejecutivo Singular	DANN REGIONAL S.A. CIA COMERCIAL	MARITZA REAL DE MONTES	Auto ordena pago de Títulos J.		May 12 2021	355	
007-2017-00323	Ejecutivo Singular	GLORIA VELASCO	ISABEL CRISTINA RAMIREZ	Auto niega pago de Títulos J.	SOLICITAR colaboración al Juzgado de Origen (07 Civil Municipal de Cali), a fin de que se sirva efectivamente realizar la transferencia o conversión de los depósitos judiciales que se encuentren consignados a favor de este proceso a órdenes de este Juzgado.	May 12 2021	210	
008-2015-00660	Ejecutivo Singular	JOSE ALEXANDER VELASCO PEÑA	HUMBERTO SERNA ZAPATA	Auto resuelve solicitud	NEGAR la solicitud de decretar la	May 12 2021	95	

					terminación del proceso Y REQUIÉRASE a la parte ejecutante a fin de que se sirva allegar nuevamente, y en el término de cinco (5) días, el escrito de terminación conforme las voces del artículo 314 del C.G.P en concordancia del artículo 316 ibidem de ser el caso.			
009-2016-00219	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS-COOTRAEMCALI	ALFREDO TRUJILLO CORREA	Auto ordena pago de Títulos J.		May 12 2021	277	
009-2019-00356	Ejecutivo Singular	GUILLERMO TORRES	ADRIANA VELASCO URCUQUI	Auto Surte Remanentes	NO ACCEDER a la entrega de depósitos judiciales a favor del ejecutante. TENER POR EMBARGADO EL REMANENTE de los bienes de propiedad de la aquí demandada ADRIANA VELASCO URCUQUI que se llegaren a desembargar, a favor del proceso 004-2016-00168-00 que cursa actualmente en el Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali. OFICIAR al Juzgado Noveno Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali dentro del proceso 031-2016-00163-00, a fin de informarle que la medida de embargo y secuestro preventivo de los bienes y remanentes de propiedad de la demandada ADRIANA VELASCO URCUQUI, NO SURTE EFECTOS. PONER en conocimiento de la parte actora para los fines que considere pertinentes, la respuesta allegada el 19 de marzo de 2021 por el pagador EMCALI EICE ESP.	May 12 2021	128	
010-2016-00060	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JUAN CARLOS CORREA SALGADO	Auto resuelve solicitud	NO RECONOCER PERSONERIA JURIDICA al abogado ALFONSO MARTINEZ RAMOS como apoderado judicial de CISA S.A en su calidad de cesionaria de FNG subrogatorio parcial.	May 12 2021	183	
010-2016-00830	Ejecutivo Singular	WILSON LEON LESMES	JORGE ENRIQUE VALENCIA PERDOMO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	SEÑALAR el día 23 del mes JUNIO del año 2021 a las 08:00AM como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate.	May 12 2021	120	
010-2017-00853	Ejecutivo Singular	CONJUNT RESIDENCIAL CABAÑAS DEL PARAISO	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS	Auto termina proceso por Pago		May 12 2021	268	
012-2016-00859	Ejecutivo Singular	PARCELACION BOSQUES DE CALIMA-PH	CARLOS ALBERTO ARIAS JIMENEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	SEÑALAR el día 23 del mes JUNIO del año 2021 a las	May 12 2021	130	

					10:00AM como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate. CORRER el traslado respectivo a la liquidación de crédito aportada por la parte actora.		
012-2017-00876	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ADRIAN FELIPE FRANCO OROZCO	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios	REMITIR inmediatamente por secretaria los oficios comprendidos entre el No. 05-2967 y el No. 05-2975 del 9 de noviembre de 2020 expedidos en cumplimiento del numeral 2° del auto No.2217, a la parte actora.	May 12 2021	181
013-2016-00307	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EL DORADO P.H.	MIRTHA JULIA GUIASO TORRES	Auto resuelve solicitud	TENER por autorizado para los tramites a que haya lugar al abogado JOHN MAURICIO SERNA BETANCOURT conforme a lo manifestado por el sucesor procesal de la aquí demandada.	May 12 2021	153
015-2016-00077	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES LA ALBORADA	FANNY LOBOA DE ZUÑIGA	Auto resuelve solicitud	NO ACCEDER a la solicitud de regulación de honorarios pretendida por la parte demandada.	May 12 2021	122
015-2018-00309	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS COOTRAEMCALI	RAMIRO VILLADA LOPEZ	Auto niega pago de Títulos J.	SOLICITAR colaboración al Juzgado de Origen (15 Civil Municipal de Cali), a fin de que se sirva efectivamente realizar la transferencia o conversión de los depósitos judiciales que se encuentren consignados a favor de este proceso a órdenes de este Juzgado.	May 12 2021	99
015-2019-00022	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA MULTIACTIVA COOPRUSACA	LUIS ERNELIO PALACIOS MENA	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes. REQUERIR a las partes, previo a resolver sobre la entrega de los depósitos judiciales solicitados, a fin de que presenten la liquidación de crédito. NEGAR la terminación del proceso por pago total de la obligación hasta tanto se encuentren reunidos los requisitos del artículo 461 del C.G.P.	May 12 2021	43
015-2019-00403	Ejecutivo Singular	HECTOR EMILIO RODRIGUEZ GAVIRIA	LUZALIETH RAMIREZ QUINTERO	Auto aprueba remate	APROBAR LA DILIGENCIA DE REMATE efectuada el 23 de marzo de 2021. ORDENAR EL LEVANTAMIENTO de las medidas previas decretadas y practicadas en el presente asunto. CORRER el traslado respectivo a la liquidación de crédito aportada por la parte actora. LIQUIDENSE por secretaria las costas procesales adicionales.	May 12 2021	144

016-2009-01025	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ENLACE-COOENLACE	CIRO ANTONIO GIL ANGULO	Auto ordena pago de Títulos J.	REQUERIR a las partes a fin de que presenten la liquidación de crédito actualizada.	May 12 2021	187	
016-2019-00756	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANGELICA MARIA NAVARRO LENIS	Auto resuelve solicitud	NEGAR la petición de levantamiento incoada por el extremo pasivo.	May 12 2021	65	
017-2018-00555	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	MARINO VIVAS JIMENEZ	Auto ordena oficiar	OFICIAR por secretaria al Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali.	May 12 2021	62	
018-2015-00053	Ejecutivo Singular	ENRIQUE VEGA RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO SERRANO	Agreguese a autos	AGREGAR al plenario para que obre y conste el oficio No. 876 remitido por el Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Cali, mediante el cual comunica que actualmente no existe ningún deposito judicial a cargo de este proceso y no es procedente la transferencia solicitada.	May 12 2021	140	
018-2019-00002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR GIOVANNY TORRES	Auto aprueba remate	APROBAR LA DILIGENCIA DE REMATE efectuada el 17 de marzo de 2021 a través de la plataforma LIFESIZE. ORDENAR EL LEVANTAMIENTO de las medidas previas decretadas y practicadas en el presente asunto.	May 12 2021	218	
019-2012-00787	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSER	WILSON CASTILLO VELASCO	Auto ordena pago de Títulos J.		May 12 2021	321	
020-2011-00790	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPEVENTAS	JOSE INDALECIO CORTES MORIANO	Auto ordena Conversión de Título J.	Efectúese la labor pertinente a fin de CREAR O TRASLADAR a través del portal web del Banco Agrario de Colombia el proceso radicado bajo la partida 76001400302920150099600 a esta dependencia Judicial. ESTESE el apoderado judicial de la parte demandada a lo dispuesto a través del proveído No. 729 del 17 de febrero de 2021 mediante el cual se negó la terminación del proceso y el levantamiento de la medida cautelar solicitado.	May 12 2021	331	
020-2014-01243	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA SANCHEZ CAMACHO	CONSTRUCTORA SPACE 180 LTDA	Auto resuelve solicitud	TENER por autorizado para los tramites a que haya lugar ante la Oficina de Ejecución, a la señora GLORIA ISABEL ZULUAGA CARDONA conforme a lo manifestado por la parte aquí demandada.	May 12 2021	230	
020-2019-00728	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO OROZCO POLO	VERONICA SALAZAR HURTADO	Auto ordena pago de Títulos J.		May 12 2021	86	
021-2014-00703	Ejecutivo	OSCAR MAZUERA GALLO E	ALBA MILENA MAMIAN	Auto resuelve solicitud		May 12 2021	148	

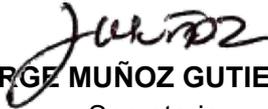
	Singular	INDETERMINADOS	MAMIAN					
021-2017-00224	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALEJANDRÍA	AURA ISABEL LOPEZ BENAVIDEZ	Auto resuelve solicitud		May 12 2021	190	
021-2017-00619	Ejecutivo Singular	REPONER S.A.	JOSE HERMES MERA CARABALI	Auto decide sobre seguir adelante la ejecución	CONTINUAR como en derecho corresponde con la ejecución forzosa de la obligación que aquí cursa en contra del señor JOSE HERMES MERA CARABALI.	May 12 2021	134	
022-2016-00871	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN CARLOS CASTAÑO HENAO	Auto termina proceso por Pago		May 12 2021	82	
022-2018-00682	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL EL DIAMANTE P.H	BLADI ESMILLE DEVIA PECHENE	Agreguese a autos	AGREGAR al plenario los informes allegados por el secuestre Niño Vásquez & Asociados S.A.S.	May 12 2021	42	
023-2018-00434	Ejecutivo Singular	COMERCIO INMOBILIARIO PUNTO COM SAS	CARMEN ALICIA ESCALANTE CELIS	Auto ordena pago de Títulos J.		May 12 2021	156	
023-2018-00469	Ejecutivo con Título Hipotecario	JESUS ANTONIO VALENCIA MORENO	SIR ARTURO CAMPO MENDOZA	Auto decide recurso	MANTENGASE INCOLUME el numeral 2° del auto S1 No. 092. A fin de que se surta el recurso de queja solicitado por la apoderada judicial de la parte actora, EXPIDASE copia digital.	May 12 2021	133	
024-2010-00809	Ejecutivo con Título Prendario	BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS EMIRO HERNANDEZ COLLAZOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	SEÑALAR el día 17 del mes JUNIO del año 2021 a las 08:00AM como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate.	May 12 2021	145	
024-2016-00380	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	AGUSTIN DELGADO BURBANO	Auto decreta medida cautelar	ORDENAR EL SECUESTRO de los bienes inmuebles de propiedad de los aquí demandados GUSTAVO ADOLFO DELGADO FIGUEROA y AGUSTIN DELGADO BURBANO.	May 12 2021	164	
024-2018-00539	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	CLUAID AEROSA CASTRO GIRALDO	Auto requiere	REQUERIR AL PAGADOR BANCOOMEVA S.A.	May 12 2021	85	
025-2009-01291	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROGELIO ANTONIO HENAO RAMIREZ	YUDI FERNANDA RIVERA	Auto termina proceso por Pago		May 12 2021	335	
025-2011-00811	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITOS COMUNITARIOS - COOPCREDICOM	ALEIDA AVENDAÑO AGUIRRE	Auto ordena oficiar	INFORMAR al Juzgado Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali dentro del proceso bajo la partida No. 001-2009-01118-00.	May 12 2021	159	
025-2012-00031	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL	GEORGINA CAMPOS LÓPEZ	Agreguese a autos	AGREGAR al plenario para que obre y conste el oficio No. 487 del 7 de abril de 2021 allegado por el Juzgado Civil Municipal de Puerto Tejada, mediante el cual informa la cancelación de la medida cautelar de embargo de remanentes solicitada y que surtió efectos dentro del proceso de la referencia.	May 12 2021	244	
	Ejecutivo	CONJUNTO No. 1 LAS MARGARITAS	EDER SANDERSON			May 12 2021	81	

025-2019-00287	Singular		MORIANO CORTES	Auto requiere	ESTESE el demandado Eder Sanderson Moriano Cortes a lo dispuesto a través del proveído No. 922 del 17 de marzo de 2021 mediante el cual se negó la terminación del proceso y el levantamiento de la medida cautelar solicitada. REQUERIR por segunda vez a la parte actora. AUTORIZAR a JULIANA ISABEL SANTACRUZ SEPULVEDA para los fines expresados por la parte demandante a través de su apoderada.			
025-2019-00631	Ejecutivo Singular	YANIR PLAZA DOMINGUEZ	MARIO FERNANDO CASTILLO CHAVEZ	Auto ordena pago de Títulos J.		May 12 2021	88	
027-2012-00679	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO COOPVIFUTURO	JOSE FIDEL BOLAÑOS CONTRERAS	Agreguese a autos		May 12 2021	258	
027-2016-00365	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	DESIDERIO TORRES RIASCOS	Auto resuelve solicitud		May 12 2021	88	
027-2018-00803	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MIRY VITERI ALMEIDA	Auto niega acumulación		May 12 2021	35	
028-2004-00834	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL REPUBLICA DE VENEZUELA	ANA BEATRIZ AGUADO	Auto aprueba remate	APROBAR LA DILIGENCIA DE REMATE efectuada el 17 de febrero de 2021 a través de la plataforma LIFESIZE. ORDENAR EL LEVANTAMIENTO de las medidas previas decretadas y practicadas en el presente asunto. CORRER el traslado respectivo a la liquidación de crédito aportada por la parte actora. LIQUIDENSE por secretaria las costas procesales adicionales.	May 12 2021	518	
028-2018-00149	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	MONICA ANDREA TURRIAGO MUÑOZ	Auto termina proceso por Pago	Orden de pago de títulos.	May 12 2021	86	
029-2015-00996	Ejecutivo Singular	JAVIER BASTIDAS JARAMILLO	JOHN FABIO MONTENEGRO	Auto ordena pago de Títulos J.		May 12 2021	107	
030-2010-00076	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DEL LILI	LILIANA CONDE VALENCIA	Auto resuelve solicitud		May 12 2021	325	
030-2011-00847	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	ANDRES DAVID GUTIERREZ	Auto resuelve solicitud		May 12 2021	111	
031-2016-00583	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA S.A.	MONICA MARIA BARCO VALENCIA	Auto ordena oficiar	INFORMAR inmediatamente por secretaria al parqueadero CALIPARKING MULTISER – Sede 66 Sur – que en el oficio CYN 005/0084/2021 del 13 de enero de 2021, la información requerida se encuentra debidamente indicada para que procedan de conformidad y a la mayor brevedad posible.	May 12 2021	168	
032-2017-00742	Ejecutivo Singular	PARCELACIÓN COLINAS DE MIRAVALLE	CHRISTIAM SUAREZ GIRALDO	Auto decide sobre	TENER para todos los efectos	May 12 2021	190	

				aclaramción, corrección o adición	legales a que haya lugar en el numeral 1° del auto 969 del 8 de marzo de 2021, así: DECRETASE la suspensión del proceso respecto del demandado CAMILO CRUZ ARCINIEGAS, y no como allí se indicó. CONTINUAR como en derecho corresponde con la ejecución forzosa de la obligación que aquí cursa en contra del señor CRISTIAN SUAREZ GIRALDO. NO DAR TRÁMITE al recurso de reposición incoado por la parte actora.			
032-2018-01108	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN CARLOS FORERO BUSTAMANTE	Auto decide sobre oficiar o actualizar oficios	EXPEDIR por secretaria una vez más el despacho comisorio No. 05-112 respecto a la diligencia de secuestro del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 070-65254. NO ACCEDER a la diligencia de secuestro de los inmuebles con matrícula inmobiliaria No. 070-15586, 070-73301 y 070-213180, toda vez que la medida cautelar de embargo no fue registrada.	May 12 2021	90	
034-2019-00397	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SA	YAMILETH MELLIZO CASTILLO	Auto decreta medida cautelar	ORDENAR EL SECUESTRO del bien inmueble de propiedad de la demandada Yamileth Mellizo Castillo.	May 12 2021	91	
035-2014-00685	Ejecutivo Mixto	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS PROMEDICO	MICHAEL STEVENT DUNOYER MARRUGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	SEÑALAR el día 17 del mes JUNIO del año 2021 a las 10:00 AM como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate.	May 12 2021	162	
035-2018-00788	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARIA DE JESUS ESCOBAR SANCLEMENTE	Auto termina proceso por Pago		May 12 2021	103	

Número de Registros: 60

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **jueves, 13 de mayo de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.


JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
 Secretario